



## La Abogacía de Málaga se une a la campaña «Dale Puerta, Ante El Primer Gesto De Violencia, Corta»

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, la ciudad de Málaga se une a esta conmemoración con el fin de **ayudar a terminar con este tipo de violencia**. [La Abogacía de Málaga](#) ha querido unirse a los actos que tendrán lugar por parte de las instituciones y asociaciones malagueñas con un enfoque desde el ámbito del derecho.

A día de hoy, en España, ha habido **38 mujeres asesinadas** en casos de violencia machista. Nueve de las cuales han ocurrido en la provincia de Málaga. Para ayudar a concienciar a los malagueños, el Ayuntamiento de la localidad ha lanzado la campaña "Dale Puerta, Ante El Primer Gesto De Violencia, Corta" como lema de este año.

La Abogacía de Málaga ha querido unirse a los actos que tendrán lugar hoy viernes 25 de noviembre, entre las 12 y las 14 horas, en la sede colegial por parte de instituciones y asociaciones para **ofrecer un enfoque legislativo de este día**.

El acto comenzará con una charla sobre **la nueva regulación de los delitos contra la libertad sexual** tras la reforma operada por la LO 10/2022, impartida por **Juan José Navas Blánquez**, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción nº 4 de Torremolinos.

Esta nueva regulación conocida como la